

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Atacama
Serviu Región de Atacama (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	23
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		129.087.110
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		20
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		53.487
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		53.467
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		104.826.788
	01	Libre		104.826.788
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		24.000.932
	02	Hipotecarios		24.000.932
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		185.138
	03	De Otras Entidades Públicas		185.138
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		143.905
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		41.233
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.715
		GASTOS		129.087.110
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.814.900
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	447.697
25		INTEGROS AL FISCO		53.467
	99	Otros Integros al Fisco		53.467
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		21.518.444
	02	Proyectos		21.518.444
32		PRÉSTAMOS		50.011.802
	02	Hipotecarios		50.011.802
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		50.011.802
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		53.240.790
	01	Al Sector Privado		53.240.790
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		547.031

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Atacama
Serviu Región de Atacama (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	23
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
34	127	Subsidios Leasing		6.461
	132	Sistema Integrado de Subsidio		4.789.015
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		36.090.204
	135	Programa Mejoramiento de Vivienda y Barrios		3.309.227
	136	Programa Habitabilidad Rural		2.672.601
	138	Programa de Integración Social y Territorial		5.826.251
			SERVICIO DE LA DEUDA	
07		Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	5
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	132
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	8.958
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	44.486
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	18.867
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	4.890